

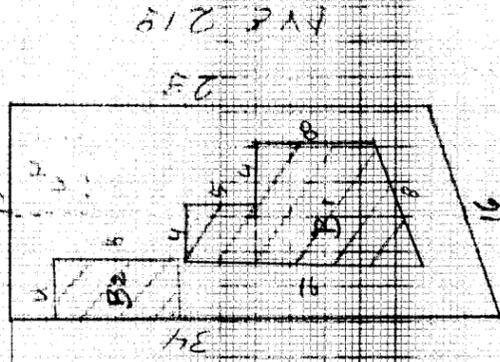
PAI PAS
HMA-ND

18'9 23.765

3120501

MARIA DOMINGA #2
311 AX 219

CALLE 311



SERVICIOS DEL PORE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

772

74

77

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

02

NUMERO : (5.228)

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JOSE BERNARDO CEDEÑO CEDEÑO A FAVOR DE LA SEÑORA WILMA POLICARPA FERNANDEZ.-

CUANTIA: \$. 9.580,82.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de Diciembre del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **JOSE BERNARDO CEDEÑO CEDEÑO**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte la señora **WILMA POLICARPA FERNANDEZ**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**". - Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JOSE BERNARDO CEDEÑO CEDEÑO**, por sus propios derechos, y a quien se le denominará simplemente como "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte la señora **WILMA POLICARPA FERNANDEZ**, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**". - **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El vendedor, señor **JOSE BERNARDO CEDEÑO CEDEÑO** dentro de la sociedad conyugal formada con la señora **WILMA POLICARPA FERNANDEZ**, adquirieron un inmueble ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por compra al señor **ANTONIO FLORENCIO PACHAY CALDERON**, escritura celebrada en la

Sello
01/08/13

Notaría Tercera del Cantón Manta con fecha siete de Enero de mil novecientos ochenta y siete é inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha nueve de enero de mil novecientos ochenta y siete.- Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por un Frente, quince metros y Calle Pública; Por otro Frente, veintiocho metros cuarenta centímetros y Calle Pública; Por un Costado, quince metros y terrenos de propiedad de María Cobeña; Por el otro Costado, treinta y cuatro metros y terrenos de propiedad de la señora María de Cobeña.- Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de : CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.**- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor señor JOSE BERNARDO CEDEÑO CEDEÑO, cede y transfiere a la compradora señora WILMA POLICARPA FERNANDEZ, quien en su calidad de copropietaria, compra, adquiere y acepta para sí, el cincuenta por ciento de los gananciales constituido de solar y casa descrito e individualizado en la cláusula segunda de esta minuta.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA DOLARES OCHENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27521:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 01 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR UN FRENTE: Quince metros y calle pública. POR OTRO FRENTE: Veintiocho metros cuarenta centímetros y Calle Pública. POR UN COSTADO: Quince metros y terrenos de propiedad de María de Cobeña; y POR EL OTRO COSTADO: Treinta y cuatro metros y terrenos de propiedad de la Señora María de Cobeña. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	30 09/01/1987	79

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: *viernes, 09 de enero de 1987*
Tomo: 1 Folio Inicial: 79 - Folio Final: 81
Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 37
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 07 de enero de 1987*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049757	Cedeño Cedeño Jose Benancio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000012845	Lopez Anchundia Margarita Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012844	Pachay Calderon Antonio Florencio	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:15:01 del viernes, 14 de diciembre de 2012



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

A petición de: *Angela Cedeño Ferrnandez*

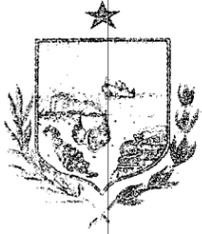
Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 79351

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ de 20____
28 diciembre 12

**VALIDA PARA LA CLAVE
3120501000 SITIO MAZATO C.311 AVE.219 B. MA.AUXILIADOR
Manta, veinte y ocho de diciembre del dos mil doce**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





12/28/2012 8:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Reserva pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en el lote 10 de la parroquia TARQUI	3-12-05-01-000	468,00	19161,53	51971	117159

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
456964	CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO	SITIO MAZATO C.311 AVE.219 B. MA.AUXILIADOR	Impuesto principal	95,81
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	28,74
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	124,55
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	124,55
456964	FERNANDEZ WILMA POLICARPA	NA	SALDO	0,00

FECHA DE EMISION: 12/28/2012 8:53 DAMIAN MACIAS
 VALOR SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CUANTIA: \$9580.82 (50% RENUNCIA DE GANANCIALES)
 LO CORREGIDO ES VALIDO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 232747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1303456964
 NOMBRES: CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN: C 311 AVDA. 219 B. MA. AUXILIADOR

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
PAGO:	232225
CAJAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	28/12/2012 09:34:15

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 28 de Marzo de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SEÑAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99291
ESPECIE VIGENTE
USD 1:25

Nº 099291

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 9523

Fecha: 27 de diciembre de
2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-05-01-000

Ubicado en: SITIO MAZATO C.311 AVE.219 B. MA.AUXILIADOR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 468,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303456964	CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14414,40
CONSTRUCCIÓN:	4747,23
	<u>19161,63</u>

Son: DIECINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 27/12/2012 15:40:31



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 55046

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANOS} ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO ubicada SITIO MAZATO C.311 AV.219 B. MA. AUXILIADORA ~~AVALÚO COMERCIAL PTE.~~ cuyo \$9580.82 NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA 82/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES 50%

Manta, 27 de DICIEMBRE de 2002



ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.

[Firma manuscrita]



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Diciembre del 2012

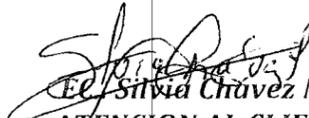
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO** con número de Cédula 130029652-0 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 428250, el mismo que mantiene una deuda de \$ 693.82 dólares.

Cabe indicar que la respectiva deuda se encuentra en proceso de anulación, ya que el medidor fue retirado en el año 2007.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


E/Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CIUDADANIA*ANF 130345898-4
FERNANDEZ WILMA POLICARPA
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
18 MAYO 1949
001- 0079 00313 F
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA949

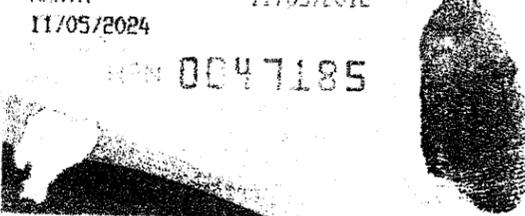


Wilma Policarpa

ECUATORIANA***** E1333A2222
DIVORCIADO
NINGUNA QUEHACER, DOMESTICOS
SALVADOR FERNANDEZ

MANTA 11/05/2012
11/05/2024

0047185



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07-05-2011

338-0034 NÚMERO 1303458964 CÉDULA

FERNANDEZ WILMA POLICARPA

MANABI MANTA
PROVINCIA MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

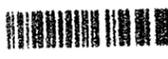


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130029652-0



CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDEÑO CEDEÑO
 JOSE BENANCIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 PORTOVIEJO
 COLON**
 FECHA DE NACIMIENTO **1947-04-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

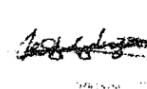


INSTRUMENTO
 INICIAL

IDENTIFICACIONES
 JUBILADO

V334702442

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO EUMELIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPOSICIÓN
**PORTOVIEJO
 2012-04-27**
 FECHA DE EXPOSICIÓN
2022-04-27


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

024-0019
 NÚMERO

1300296520
 CÉDULA

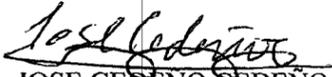
CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO

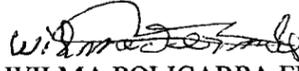
MANABI	MANABI
PROVINCIA	CANTÓN
MANABI	ZONA
PARROQUIA	



REPRESENTANTE(S) DE LA FAMILIA

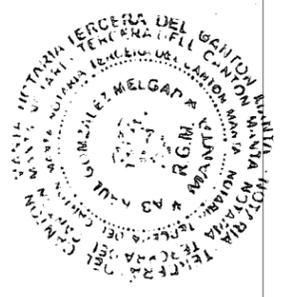
es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. - **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado.) Abg. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: 575. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-


JOSE CEDENO CEDENO
C.C.No. 130029652-0


WILMA POLICARPA FERNANDEZ
C.C.No. 130345696-4


EL NOTARIO

NOTARIA DEL CANTON MANTA
DOMICILIO: Presente fotocopia
de igual a original
Hoy 28 DIC 2017
Ab. Raúl Comandante



26-12-12
28-12-12 9:00

Amogh Cadenó
0959567959

Dirección de
Avaluos Catastro y
Registros

FORMULARIO DE RECLAMO



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-74
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula: 130345696-4.
Clave Catastral: 3120501000
Nombre: Cadenó Cadenó Jero B.

Impuesto Principal
Solar no Edificado
Contribucion Mejoras
Tasa de Seguridad

Rubros:

Reclamo:

Certificación de Cuenta

Amogh Cadenó
Firma del Usuario

Fecha: 26/12/2012

Informe Inspector:

[Handwritten signature]

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Técnico:

SE ACTUALIZO AVAUO DE SUELO.
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVAUO.

[Handwritten signature]

Firma del Técnico

Fecha: 27/12/2012

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
27521

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27521:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 01 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3120501



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR UN FRENTE: Quince metros y calle pública. POR OTRO FRENTE: Veintiocho metros cuarenta centímetros y Calle Pública. POR UN COSTADO: Quince metros y terrenos de propiedad de María de Cobeña; y POR EL OTRO COSTADO: Treinta y cuatro metros y terrenos de propiedad de la Señora María de Cobeña. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRA00DOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	30 09/01/1987	79

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: *viernes, 09 de enero de 1987*
Tomo: 1 Folio Inicial: 79 - Folio Final: 81
Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 37
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 07 de enero de 1987*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049757	Cedeño Cedeño Jose Benancio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000012845	Lopez Anchundia Margarita Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012844	Pachay Calderon Antonio Florencio	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:40:28 del viernes, 14 de diciembre de 2012

A petición de: *Angela Cecilia Fernández*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



12/4/2012 3:50

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-12-05-01-000	472,00	\$ 26.466,60	C.311 AVE.219 B. MA.AUXILIADOR	2012	44635	110561
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO		1303456964	Costa Judicial			
12/4/2012 12:00 LEON VLADIMIR						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,26	\$ 0,93	\$ 10,19
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,10		\$ 3,10
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 69,70		\$ 69,70
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,29		\$ 5,29
			TOTAL A PAGAR			\$ 88,28
			VALOR PAGADO			\$ 88,28
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 26 de Diciembre del 2012

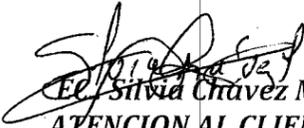
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. CEDEÑO CEDEÑO JOSE BENANCIO con número de Cédula 130029652-0 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 428250, el mismo que mantiene una deuda de \$ 693.82 dólares.

Cabe indicar que la respectiva deuda se encuentra en proceso de anulación, ya que el medidor fue retirado en el año 2007.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE